Esmeraldas, 20 de Diciembre del 2016

Señor:

Gerente General de la Compañía. TRANSPORTE PESADO EL MILAGROSO RUTRAMILA S.A.

Presente

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 de Diciembre del 2016. Yo, GUALOTO QUISHPE MARIA HILDA con cedula de identidad № 1704618428 representante legal de la compañía IMPORTADORA HIJOS & CARRILLO S.A., con RUC № 2390011469001, de nacionalidad ecuatoriana, he transferido UNA ACCION (1) que es el total que posee en la compañía, Transporte pesado el milagroso "RUTRAMILA S.A." DE \$1 dólar cada una, a favor del señor, CHIQUIN ARAUJO JUAN GENARO, con cédula № 1700513664, de nacionalidad ecuatoriana.

Se acuerda que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo la responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y accionistas.

Atentamente,

Gualoto Quishpe María Hilda C.C. #: 1704618428

CEDENTE

Chiquin Araujo Juan Genaro

C.C. #: 1700513664

CESIONARIO